

## MADRID - MASCOTAS ADOPCIÓN

### **Alcobendas favorece la adopción de animales abandonados a través de internet**

Alcobendas, 12 abr (EFE).- El Ayuntamiento de Alcobendas ha creado un espacio dentro de su web municipal dirigido a facilitar la adopción de mascotas que han sido abandonadas, permitiendo a los usuarios conocer a través de la plataforma digital qué animales están en adopción, y los requisitos y procedimientos para acogerlos.

Con esta iniciativa, el Consistorio pretende agilizar la acogida para "dotar a los animales de un hogar y a las familias de un amigo fiel", dando a conocer a los perros y gatos abandonados o sin dueño conocido que hayan sido rescatados de la vía pública por el servicio de recogida y cuidado municipal.

En la web también se explica que los interesados en el adoptar una mascota deben estar dispuestos a atender sus necesidades y a mantenerlos según la normativa vigente, además de cumplir los requisitos de ser mayor de edad y firmar un contrato de adopción.

También deberán responsabilizarse del cuidado, alimentación, alojamiento y atención sanitaria del animal, además abonar el coste de un chip identificativo del animal.

Por último, si el animal que se acoge es un perro, el dueño debe inscribirle en el censo canino del Ayuntamiento de Alcobendas.